PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.1	Toma doble 120 V, polo a tierra	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida tomacorrientes. Certificado RETIE.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas para tomacorrientes monofásicos, interruptores sencillos siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de tomacorrientes de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas. Se coordinara con interventoria la altura de montaje.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Tomacorriente doble 1F con polo a tierra 120V
caja doble met.galv 2400 o la correspondiente según material de la canalización
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para tomacorriente. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.2	Toma doble 120 V, con tapa para piso 25249-FBA	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida tomacorriente en piso. Certificado RETIE.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas para tomacorrientes monofásicos, interruptores sencillos siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de tomacorrientes de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas. Se coordinara con interventoria la altura de montaje.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal PVC 3/4"
Tomacorriente doble 1F con polo a tierra 120V
Caja de piso Leviton 515R, ref 25249-FBA
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para tomacorriente. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.3	Toma doble 120 V, GFCI polo a tierra	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida tomacorriente GFCI. Certificado RETIE.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas para tomacorrientes monofásicos, interruptores sencillos siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de tomacorrientes de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas. Se coordinara con interventoria la altura de montaje.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Tomacorriente doble 1F con polo a tierra 120V, GFCI
caja doble met.galv 2400 o la correspondiente según material de la canalización
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para tomacorriente. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.4	Luminaria Hermética Sylvania, LED HERMETICA 36W P25608	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación Luminaria industrial tipo hermética, diseñada con LED de alta eficacia y driver independiente. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos, en algunos casos se descolgara con varilla roscada. Certificado RETILAP.

DATOS OPTICOS		DATOS FISICOS		DATOS ELECTRICOS	
Temperatura de color	4000 K (NW)	Acabado	Gris	Potencia de entrada	36 W
Flujo luminoso	4500 lm	Grado de protección IP / IK	IP65 / IK08	Tension de operación	100-277 V 50/60 Hz
Angulo de apertura	100°	Dimensiones (LxWxH)	1176x80x70 mm	Corriente de entrada	0,3 A @ 120 V
Tipo de distribucion	Directa asimétrica	Tipo de montaje	Sobrep/Suspender	Factor de potencia	>0,95
Reproduccion de color (IRC)	80	Chasis	ABS+PC	Distorsión armónica (THD)	<20%
Vida util	50000 h L70	Material óptica	Difusor PC	Tipo de driver	Independiente CC
Eficacia	125 lm/W	Temperatura de operación Ta	-20°C ~ +40°C	Atenuable	NO



5. Actividades previas a considerar para la ejecución del Item.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

Luminaria Hermética Sylvania, LED 36W P25608 o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2. DESCRIPCION	3. UNIDAD
8.3.5	Lampara Mini Titania Hihglights 15W	un

4. Descripción

Se refiere al suministro e instalación luminaria lineal sobreponer, con fuente luminica LED. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos, en algunos casos se descolgara con varilla roscada. Certificado RETILAP.

Características

- **Vida útil:** 80.000 hrs @L80/B20
- **Dimerización:** DALI / 0-10V
- **Certificación:** RETILAP (# 08204)
- **Rango de Temperatura ambiente de Operación:** -20 a 45 °C

Desempeño Eléctrico

- **Potencia máx. :** 41W
- **Tensión:** 120 -277V / 60Hz
- **Driver:** Externo
- **Factor de potencia:** >0.90
- **Distorsión armónica:** < 15%



Desempeño Óptico

- **Flujo máx. :** 3848 lm*
- **Angulo de apertura:** 90°
- **IRC:** >82
- **Temperatura de color:** 3000K / 4000K
- **Eficacia de luminaria hasta:** 102 lm/W
- Desviación de color: 3 MacAdam Steps (Iniciales) 4 MacAdam Steps (Final vida util)
- **UGR mínimo:** 19

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

Luminaria Mini Titania Hihglights 15W o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del item

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.6	Luminaria emergencia Sylvania R1	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación luminaria LED de emergencia con botón de prueba e indicador de carga. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos. Certificado RETILAP.



DATOS ÓPTICOS		DATOS FÍSICOS		DATOS ELÉCTRICOS	
Temperatura de color	6500K (DL)	Acabado	Blanco RAL 9010	Potencia de entrada	Max 1.6W
Flujo luminoso	2x80 lm	Grado de protección	IP20	Tensión de operación	100-277V
Ángulo de apertura	20°	Dimensiones (WxLxH)	120 x 332 x 130 mm	Frecuencia	50/60 Hz
Reproducción de color (IR	>70	Tipo de montaje	Sobrepuesto	Corriente de entrada	Max 0.025A
Potencia Spot LED	2x1.6W	Peso (kg)	0.724 kg	Factor de potencia	0.5
		Chasis	Carcasa termoplástica	Batería	11.1V/3.7V 1200mAH
		Material óptica	PMMA	Tiempo de carga	24 horas
		Temperatura de operación	0°C ~ 40°C	Tiempo de autonomía	90 min
		Tipo de uso	Interiores	Ciclos carga/descarga	>400 ciclos
				THD	<30%

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tuberia de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

LED Emergencia R1 P23342 o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2. DESCRIPCION	3. UNIDAD
8.3.7	Luminaria Tipo Tortuga Sylvania 12W P27479	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación luminaria LED tipo aplique de pared, uso exterior. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos. Certificado RETILAP.

DATOS ÓPTICOS		DATOS FÍSICOS		DATOS ELÉCTRICOS	
Temperatura de color	6500 K (DL)	Acabado	Blanco	Potencia de entrada	12 W
Flujo luminoso	1200 lm	Grado de protección IP	IP65/IK10	Tensión de operación	100-240V 50/60 Hz
Ángulo de apertura	160°	Dimensiones (LxWxH)	209.6x105x68.5 mm	Corriente de entrada	0.2 A @ 120 V
Tipo de distribución	Directa simétrica	Tipo de montaje	Sobreponer	Factor de potencia	0.5
Reproducción de color (IRC)	>80	Peso (kg)	0.2 kg	Distorsión armónica (THD)	<20%
Vida útil	50000 h L70	Chasis	PC	Tipo de driver	Integrado
Eficacia	100 lm/W	Óptica	Difusor opalizado	Atenuable	NO
		Temperatura Operación Ta	-15°C - +45°C		

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación.

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas.

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

LED TORTUGA 12W DL MV P29938 o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCIÓN	3.UNIDAD
8.3.8	Lampara de descolgar 34,6W Luxycon	un

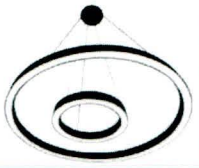
4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación ILampara de descolgar 34,6W Luxycon. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos. Certificado RETILAP.

Materiales:
Carcasa (chasis):
Acabado:
Optica:
Opciones:
-
-

IRC:
IP:
Eficiencia:
Step MacAdam:
Color:

Información de driver
Driver:
Tipo de driver:
Potencia (W):
Tensión de alimentación (V):
Frecuencia de entrada (Hz):
CC/VC:
Factor de potencia:
THD (%):



5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

Lampara de descolgar 34,6W Luxycon o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ò a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.9	Luminaria Spot Philips 22,8W ST210	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación luminaria Spot Philips 22,8W ST210. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos. Certificado RETILAP.

PHILIPS ST210Y MB 27S/PW930 NO
N° de artículo
Flujo luminoso (Luminaria) 2797 lm
Flujo luminoso (Lámparas) 2800 lm
Potencia de las luminarias 24 5 W
Clasificación luminarias según CIE 100
Código CIE Flux 100 100 100 100 100
Lámpara 1 x 27S/PW930 (Factor de corrección 1 000)



5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

Spot Philips 22,8W ST210 o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	☐	NO	X	Incluidos	SI	X	NO	☐

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del item

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2. DESCRIPCIÓN	3. UNIDAD
8.3.10	Panel Led Sylvania 20W P26395	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación luminaria tipo hermetica para descolgar en cielo raso debe tener difusor acrílico opalizado ó transparente, con fuente luminica LED SMD (regleta). Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos. Certificado RETILAP.

DATOS OPTICOS		DATOS FISICOS		DATOS ELECTRICOS	
Temperatura de color	6500 K (DL)	Acabado	Blanco	Potencia de entrada	18 W
Flujo luminoso	1580 lm	Grado de proteccion IP	IP20	Tensión de operación	100-240 V 50/60 Hz
Angulo de apertura	120°	Dimensiones (DxH)	Φ225x50 mm	Corriente de entrada	0.15 A @ 120 V
Tipo de distribucion	Directa simétrica	Tipo de montaje	Sobreponer	Factor de potencia	>0.90
Reproducción de color (IRC)	>70	Chasis	Plástico + PMMA	Tipo de driver	Independiente CC
Vida util	25000 h L70	Óptica	Difusor opalizado	Atenuable	NO
Eficacia	65 lm/W	Temperatura de operación Ta	-10°C ~ +35°C		

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tuberia de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

LED PANEL RD 18W DL MV SP P27180 o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demàs gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

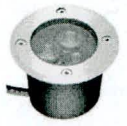
8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.11	Bala de Incrustar en Piso Sylvania P23601 3W	un

4. Descripcion:

Se refiere al suministro e instalación Luminaria de piso LED con driver integrado. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos, en algunos casos se descolgara con varilla roscada. Certificado RETILAP.

DATOS ÓPTICOS		DATOS FÍSICOS		DATOS ELÉCTRICOS	
Temperatura de color	3000 K (WW)	Acabado	Aro acero inoxidable	Potencia de entrada	3 W
Flujo luminoso	160 lm	Grado de protección	IP65 \| IK10	Tensión de operación	100-277 V 50/60 Hz
Angulo de apertura	30°	Dimensiones (DxH)	Φ80x75 mm	Corriente de entrada	0.014 A @ 220 V
Tipo de distribución	Directa simétrica	Tipo de montaje	Incrustar piso	Factor de potencia	0.5
Reproducción de color (IRC)	>70	Chasis	Acero inox+Aluminio	Distorsión armónica (THD)	<20%
Vida útil	20000 h L70	Óptica	Difusor claro	Tipo de driver	Integrado CC
Eficacia	60 lm/W	Temperatura de operación Ta	-20°C ~ +45°C	Atenuable	NO



5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Bala de Incrustar en Piso Sylvania P23601 3W o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del item

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.12	Lampara de descolgar Ares Highlights 20W	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro e instalación Luminaria cilindrica tipo Downlight para sobreponer o descolgar en cielo raso, cuerpo externo en aluminio extruido, interior en aluminio inyectado. Fuente luminica LED MR16. Se debe tener en cuenta los accesorios para fijación de luminaria, chazos y tornillos, en algunos casos se descolgara con varilla roscada. Certificado RETILAP.

Características

- **Vida útil:** 50.000 hrs @L80 B20
- **Dimerización:** 0-10 V, Dali/ ascenso

Certificaciones

RETILAP

Desempeño Eléctrico

- **Consumo potencia máx.:** 20 W
- **Alimentación:** 120-277 V
- **Driver:** 500 mA, Externo

Desempeño Óptico

- **Flujo lumínico hasta:** 1252 lm*
- **Ángulo de Apertura:** 35°
- **IRC:** >90
- **Temperatura de color:** 4000 K
- **Eficacia Lumínica hasta:** 61 lm/w
- **Desviación de color: 3** MacAdam Steps (Iniciales) **4** MacAdam Steps (Final vida útil)
- **UGR:** 19,5
- **Candelas Max.:** 3525 cd



5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos
- Seguir las recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Se emplearán cajas octogonales de 4" en todas las salidas de luminarias, excepto donde se emplee tubería de ¾" en cuyo caso se utilizarán cajas de 4"x4".

La instalación de las luminarias deberá hacerse tomando todas las precauciones necesarias para evitar abolladuras, raspaduras o cualquier otro deterioro en las mismas, durante su manejo e instalación. Todo el trabajo deberá hacerse cuidadosamente y en tal forma, que no se presenten fallas por conexiones mal aisladas o desajustadas. El montaje incluirá la colocación del sistema de suspensión, soportes en muros y techos, tuercas, tornillos y demás accesorios para el correcto montaje y buen funcionamiento, los cuales también serán suministrados por el contratista. Una vez terminada la instalación de los conductores y antes de instalar las luminarias se harán pruebas completas de aislamiento de todos los circuitos, a satisfacción del Interventor. El contratista deberá suministrar todos los elementos y aparatos necesarios para la ejecución de dichas pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Luminaria
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

Equipo totalmente montado, conexionado y probado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Alquiler e instalacion de seccion de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07. con base rodante
Torre de andamio estándar de 2,07x2,07 a 8 metro(s) con base rodante y 4 ampliacion de 0,73 metros (Alquiler)

9. Materiales.

Lampara de descolgar Ares Highlights 20W o similar
Accesorios de Fijación

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN). El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores paltafrmas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.13	Sensor de movimiento 360° 120V	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida para sensor

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.

El contratista debe realizar la instalación de la salida en techo modulado o en dry wall, o en placa, en las áreas requeridas e indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, caja y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de la salida debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla.

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor
Arnes+Linea+Eslinga.
Andamio

9. Materiales.

Adaptador terminal emt 3/4"

Caja metálica galvanizada octagonal Cal.20

Sensor de Movimiento Leviton Odc0S-I1W Montaje Techo 360 Grados Infrarrojo, 120V

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es la unidad (UN) de salidas de sensor suministradas e instaladas para luminarias en techo modulado, en dry wall, en pared o en piso. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad de salidas instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.14	Interruptor Sencillo 120 V	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida para interruptor sencillo. Certificado RETIE

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

• Documentacion y revision de diseño electrico.

• Dotación del personal con elementos de seguridad inductrial apropiados

• Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en interruptores sencillos siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de interruptores sencillos de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, conductores, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas para interruptores debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas.

CARACTERISTICAS MATERIALES
Adaptador terminal emt 3/4"
Caja galvanizada 5800
Conector de resorte rojo
Interruptor sencillo
Herramienta menor
Dotacion seguridad industrial

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para interruptores sencillos incluyendo el aparato. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.15	Salida para conexión cinta led	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida para cinta led. Certificado RETIE

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas para cinta led en techo modulado o en dry wall, o en piso, en las áreas requeridas e indicadas en los planos.
La actividad contempla la instalacion de caja 5800 con el fin de permitir salida electrica para controlador de cinta led.
La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, conductores, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla.

CARACTERISTICAS MATERIALES
Adaptador terminal 3/4"
Caja galvanizada 5800
herramienta menor
Dotacion seguridad industrial

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es la unidad (UN) de salida para cinta led suministradas e instaladas para luminarias en techo modulado, en dry wall, en pared o en piso. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad de salidas instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.16	Salida para secador de manos	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación salida para secamanos, no incluye secador de manos

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada. con el correspondiente suplemento y tapa ciega.

Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de secador de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas para secamanos debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS

Adaptador terminal 3/4"

caja

Dotacion seguridad industrial

herramienta menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para secamanos. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.17	Salida para máquina expendedora, en calibre 10	un

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación Salida para máquina expendedora, no incluye máquina

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tubería empleada. con el correspondiente suplemento y tapa ciega.

Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas para secamanos debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal 3/4"
caja
Dotacion seguridad industrial
herramienta menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de Salida para máquina expendedora. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8.30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.18	Toma regulado: Toma Doble 15 Amp 125 V Polo a Tierra Naranja Grado Hospitalario Tierra Aislada	un

4. Descripción.

Este item comprende el suministro e instalación salida tomacorrientes regulado

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del item

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará cajas 5800 de pvc o metálica galvanizada según corresponda al tipo de tuberia empleada.
Las cajas 5800 (2"x4") serán utilizadas en salidas para tomacorrientes monofásicos, interruptores sencillos siempre y cuando no lleguen más de 2 tubos de ½". En caso contrario se emplearán cajas de 4"x4" con el correspondiente suplemento.

El contratista debe realizar la instalación de las salidas de tomacorrientes de acuerdo con las indicadas en los planos. La instalación incluye el transporte al sitio, el anclaje de la infraestructura necesario, cajas y todos los elementos para la correcta instalación y funcionamiento. La instalación de las salidas debe incluir toda la mano de obra y herramientas necesarias para instalarla y pruebas. Se coordinara con interventoria la altura de montaje.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Adaptador terminal emt o PVC 3/4"
Toma doble, tierra aislada, color naranja 5-15R
caja doble met.galv 2400 o la correspondiente según material de la canalización
Dotacion seguridad industrial
herramienta y material menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI		NO	X	Incluidos	SI	X	NO	

12. Medida.

La unidad de medida es unidad (UN) de salidas para tomacorriente. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del item

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.19	Cable Cu-THHN/THWN #12 AWG, para circuitos ramales	ml

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación de cableado para los circuitos ramales de la instalación en calibre #12 AWG. Certificado RETIE.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará alambres y cables de cobre electrolítico 99% de pureza, con aislamiento libre de emisión de humos opacos y halógenos (similares o superiores a los ofrecidos por centelsa o nexans) a 600V y 75°C de temperatura de operación.

Los calibres hasta el 10AWG inclusive podrán ser de un (1) solo hilo.

Se dará cumplimiento para el marcado de los conductores al código de colores según lo establecido en RETIE. Se tomará como válido para cumplir el requisito el color propio del acabado del conductor o una marcación con cinta, pintura o rótulos adhesivos en las partes visibles.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Cable cobre LSHF 12 AWG Cu
conectores
Dotacion seguridad industrial
herramienta menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [] NO [X]	Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

La unidad de medida es metro lineal (ml) de cableado para circuitos ramales. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCIÓN	3.UNIDAD
8.3.20	Cable Cu-THHN/THWN #10 AWG, para circuitos ramales	ml

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación de cableado para los circuitos ramales de la instalación en calibre #10 AWG. Certificado RETIE.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados
- Cinco reglas de oro para trabajos electricos

6. Método.

Se empleará alambres y cables de cobre electrolítico 99% de pureza, con aislamiento libre de emisión de humos opacos y halógenos (similares o superiores a los ofrecidos por centelsa o nexans) a 600V y 75°C de temperatura de operación.

Los calibres hasta el 10AWG inclusive podrán ser de un (1) solo hilo.

Se dará cumplimiento para el marcado de los conductores al código de colores según lo establecido en RETIE. Se tomará como válido para cumplir el requisito el color propio del acabado del conductor o una marcación con cinta, pintura o rótulos adhesivos en las partes visibles.

CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS
Cable cobre LSHF 10 AWG Cu
conectores
Dotacion seguridad industrial
herramienta menor

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es metro lineal (ml) de cableado para circuitos ramales. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. interventoria validará las cantidades instaladas para efectuar el pago. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.21	Circuito ramal PVC 3/4", para circuitos ramales	ml

4. Descripción.

Este ítem comprende el suministro e instalación de la infraestructura para alojar los cables en tuberías PVC de 3/4" incluyendo los accesorios de unión, cambio de dirección (curvas) y terminación en cajas.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

• Documentacion y revision de diseño electrico.

• Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados

6. Método.

El contratista debe realizar el tendido de la tubería PVC de 3/4" utilizando los accesorios de unión, cambio de dirección y terminación las marcas descritas, y empleando los elementos de anclaje relacionados.

CARACTERISTICAS MATERIALES
Arandela cuadrada plana 2"x2"x1/2"
chazo expansivo 3/8" 1-7/8"
Tubo pvc 3/4"
unión

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es el metro lineal (ML) de tubería EMT de 1x3/4" suministrada e instalada con sus accesorios. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

8.00 INSTALACIONES ELECTRICAS

8,30 INSTALACIONES INTERNAS - A1

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
8.3.22	Circuito ramal EMT 3/4", para circuitos ramales	ml

4. Descripción.

Este item comprende el suministro e instalación de la infraestructura para alojar los cables en tuberías EMT de 3/4" incluyendo los accesorios de unión, cambio de dirección (curvas) y terminación en cajas, así como los elementos de montaje y anclaje.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Documentacion y revision de diseño electrico.
- Dotación del personal con elementos de seguridad industrial apropiados

6. Método.

El contratista debe realizar el tendido de la tubería EMT de 3/4" utilizando los accesorios de unión, cambo de dirección y terminación las marcas descritas, y empleando los elementos de anclaje relacionados.

CARACTERISTICAS MATERIALES
Arandela cuadrada plana 2"x2"x1/2"
chazo expansivo 3/8" 1-7/8"
Tubo emt 3/4"
Tuerca acero 1/4"
Grapa galvanizada 3/4"

7. Tolerancia de Aceptación

No Aplica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Según lo establecido en 6.Método

10. Desperdicios.					11. Mano de Obra.				
Incluidos	SI	[]	NO	[X]	Incluidos	SI	[X]	NO	[]

12. Medida.

La unidad de medida es el metro lineal (ML) de tubería EMT de 1x3/4" suministrada e instalada con sus accesorios. El pago se realizará al terminar la obra y será el resultado de la multiplicación de la cantidad instalada y el precio unitario aprobado al contratista. El precio debe incluir todos los costos asociados a la instalación del ítem.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra; Suministro de elementos de dotación y equipos empleados; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Equipos y herramientas; Trasporte; Gastos fiscales y parafiscales; Seguridad social; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

Predio 1, 2, 3: Calle 134 sur#2C-20, INT. 1, INT 2.

CONSULTOR: CONSORCIO NVP	INTERVENTOR:		
DIRECCIÓN DE LA CONSULTORIA: JUAN CARLOS CANCINO	DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA:		
FECHA: PRESUPUESTO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISIÓN: IDPC		
AREA CONSTRUIDA EXISTENTE (m2):	AREA CONSTRUIDA PROPUESTA (m2):		

ACCESO 01 _ A1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL			
		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
9.00	**APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS**				**$ 90.122.410,34**
9.1	Lavamanos con acabado en microconcreto de 3 mm color gris oscuro, estructura interna con soportes metalicos y laminas en superboard e= 20mm y salpicadero de a=20cm.	m2	4,02	$ 373.267,00	$ 1.500.533,34
9.2	Suministro e Instalación de grifería para Lavamanos Mono control baja cromada acabado brillante. Decorceramica Ref: KG25CR079 o similar	un	7	$ 277.302,00	$ 1.941.114,00
9.3	Llave de jardín pesada con extensión, sifón, Ref: 390430001 Grival constructor o similar	un	1	$ 63.221,00	$ 63.221,00
9.4	Suministro e Instalación Orinal Gotta Entrada posterior Blanco Corona Ref:04310A00100 o similar, incluye válvula Push de empotrar antivandálica	un	4	$ 1.505.495,00	$ 6.021.980,00
9.5	Suministro e Instalación de Sanitario Ádriático entrada superior marca Corona color Blanco Ref:203011008 o similar, incluye Válvula Duplex electrónica marca Corona Ref: 798500001	un	9	$ 3.105.485,00	$ 27.949.365,00
9.6	Suministro e instalación de Lavamanos Acuajet blanco marca corona Ref: O12911001 o similar	un	3	$ 589.505,00	$ 1.768.515,00
9.7	Suministro e Instalación de dispensador manual de jabón de 1,2 litros, socoda o similar.	un	4	$ 241.339,00	$ 965.356,00
9.8	Suministro e Instalación protector papel higiénico de sobreponer en acero inox. salida vertical con llave.	un	11	$ 231.928,00	$ 2.551.208,00
9.9	Suministro e Instalación Secador de Manos en Acero Inox. Accesorios y Acabados Ref:1-AA-JA040 o similar	un	3	$ 1.901.192,00	$ 5.703.576,00
9.10	Suministro e Instalación Barra de seguridad horizontal en acero inoxidable. Tornillos escondidos, incluye estructura metalica de soporte dentro de muro.	un	4	$ 171.035,00	$ 684.140,00
9.11	Suministro e Instalación división para orinales y sanitarios de laminado de alta presión de 12 mm, sistema estandar, acabado Larice 3D 1461 linea Compacto Lamitech, incluye puertas para cabinas sanitarios	m2	44,25	$ 695.620,00	$ 30.781.185,00
9.12	Suministro e Instalación de estación horizontal cambiador para bebé Rubbermaid . Ref: SKU 171246	un	1	$ 2.004.651,00	$ 2.004.651,00
9.13	Suministro e instalación mueble de almacenamiento en melamina con entrepaños de 2 cm	un	1	$ 7.875.000,00	$ 7.875.000,00
9.14	Suministro e instalación de Rejilla metálica con sosco para piso de 3x2"	un	2	$ 27.476,00	$ 54.952,00
9.15	Suministro e instalacion deTapa Registro Empotrable AyA 15×15 cm Acero Inoxidable	un	2	$ 106.954,00	$ 213.908,00
9.16	Suministro e instalacion deTapa Rejilla para reventilacion	un	2	$ 21.853,00	$ 43.706,00

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQU'E ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCIÓN	3.UNIDAD
9.1	Lavamanos con acabado en microconcreto de 3 mm color gris oscuro, estructura interna con soportes metalicos y laminas en superboard e= 20mm y salpicadero de a=20cm.	m2

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la construcción de lavamanos en eterboard con estructura metálica y recubrimiento en microconcreto de 3mm color gris claro para los baños públicos del primer y segundo piso.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Realizar instalación siguiendo todas las indicaciones del fabricante.
- Verificar instalación y funcionamiento para aprobación.
- Revisar la correcta ubicación y funcionamiento de los puntos hidraulicos.

6. Método.

La instalación del lavamanos debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado.
El trasiego interno de los elementos a instalar, hacen parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No aplica

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por metro cuadradol **(m2)**, medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.2	Suministro e Instalación de griferia para Lavamanos Mono control baja cromada acabado brillante. Decorceramica Ref: KG25CR079 o similar	un

4. Descripción.

Se refiere al suministro, transporte, trasiego dentro de la obra e instlación de la griferia de lavamanos monocontrol baja cromado brillante Decorceramica Ref: KG25CR079 o similar, que se instalarán en los baños, de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los planos arquitectónicos y de detalle, incluyendo todos los accesorios requeridos para su instalación.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Realizar instalación siguiendo todas las indicaciones del fabricante.
- Verificar instalación y funcionamiento para aprobación.
- Revisar la correcta ubicación y funcionamiento de los puntos hidraulicos.

6. Método.

La instalación de la griferia debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado.
El trasiego interno de los elementos a instalar, hacen parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

- No deberá presentar despicados, abolladuras, deformidades ni marcas diferentes al del fabricante.
- No debera presentar fugas de agua.
- Correcto funcionamiento y operación de la griferia.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Grifería Lavamanos Monocontrol baja cromada acabado brillante. Decorceramica Ref: KG25CR079 o similar
Cinta Teflón Industrial-Rollo(3/4")X15m.
Silicona transparente SikaX300ml

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.3	Llave de jardín pesada con extensión, sifón, Ref: 390430001 Grival constructor o similar	un

4. Descripción.

Suministro e instalacion de las llaves terminales para las posetas de aseo y riego..

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Realizar instalación siguiendo todas las indicaciones del fabricante.
- Verificar instalación y funcionamiento para aprobación.
- Revisar la correcta ubicación y funcionamiento de los puntos hidraulicos.

6. Método.

La instalación de la grifería debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado.
El trasiego interno de los elementos a instalar, hacen parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No aplica

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Llave terminal
Cinta Teflón Industrial-Rollo(3/4")X15m.

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.4	Suministro e Instalación Orinal Gotta Entrada posterior Blanco Corona Ref:04310A00100 o similar, incluye válvula Push de empotrar antivandálica	un

4. Descripción.

Suministro, transporte, trasiego interno e instalación de orinal Gottan de entrada posterior ó similar , se ubicaran de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Incluye todo lo necesario para su perfecta instalación y puesta en funcionamiento.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación del orinal se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

Se refiere al suministro, transporte e instalación de Orinal grande Tipo Institucional Ref. 06114100K, color blanco, con válvula de descarga Antivandalica Tipo Corona ó equivalente los cuales se instalarán en los unidades sanitarias, de acuerdo con la localización y especificaciones contenidas dentro de los planos arquitectónicos. Esta actividad incluye desagüe en sifón Tipo Botella con rejilla desmontable o inspeccionable. La instalación del orinal se hará cumpliendo las instrucciones de la casa fabricante.

6. Método.

La instalación de los orinales, debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. El ajuste del sensor infrarrojo, debe ceñirse a los tiempos de operación, de acuerdo con las normas establecidas para el funcionamiento de este tipo de elementos en cuanto al tiempo de flujo de agua.

7. Tolerancia de Aceptación

Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias.
Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos de la Empresa de Servicios Públicos.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Orinal Gotta Entrada posterior Blanco Corona Ref:04310A00100 o similar.
Válvula Push de empotrar antivandálica

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO [] * No se pagan como ítem aparte.	Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoria.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.5	Suministro e Instalación de Sanitario Adriático entrada superior marca Corona color Blanco Ref:203011008 o similar, incluye Válvula Duplex electrónica marca Corona Ref: 798500001	un

4. Descripción.

Suministro, transporte, trasiego interno e instalación de sanitario Adriatica Ref. 20301100 blanca tipo Corona ó similar con asiento sanitario plástico alongado, con válvula de descarga Antivandalica Duplex Ref. 798500001, se ubicaran de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle. Incluye todo lo necesario para su perfecta instalación y puesta en funcionamiento.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación del sanitario se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Colocar siguiendo todas las indicaciones del fabricante.
- Verificar instalación y funcionamiento para aprobación.

6. Método.

Para la instalación de los sanitarios, debe trazarse previamente los ejes de los puntos de desagüe, buscando que la salida de la sifa del aparato sanitario, encaje adecuadamente en la boca del codo instalado en el piso, se debe tener encuenta que para este tipo de sanitario se requiere de brida sanitaria de piso. El sanitario deberá nivelarse adecuadamente, evitando que quede mal ubicado con respecto a sus ejes de posicionamiento. El pegue del aparato sanitario, debe realizarse con cemento blanco, evitando juntas de pegue excesivas. La instalación de la grifería debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. El ajuste del sensor debe ceñirse a los tiempos de operación, de acuerdo con las normas establecidas para el funcionamiento de este tipo de elementos en cuanto al tiempo de flujo de agua.
El trasiego interno de todos los elementos a instalar, hacen parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No deberá presentar despicados, abolladuras, deformidades ni marcas diferentes al del fabricante.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Sanitario Ádriático entrada superior marca Corona color Blanco Ref:20301100 o similar.
Válvula Dúplex, ref 798500001
Sikaflex 1A Blanco X300ml
Brida Sanitaria Ref: 737600001
Sistema de Conexión para Valvula empotrada Ref: 015290001

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO [] * No se pagan como ítem aparte.	Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.6	Suministro e instalación de Lavamanos Acuajet blanco marca corona Ref: O12911001 o similar	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los de lavamanos Acuajet blanco marca corona Ref.: O12911001 o similar.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación del lavamanos se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos de Instalaciones hidrosanitarias.
- Consultar planos de detalle.
- Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
- Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Sanitarios y descritos en las cantidades de obra.
- Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación de los lavamanos, debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. De igual manera se debe preever la localizacion de los puntos hidraulicos para el suministro y desague de los lavamanos, con el fin de que queden en la pocision correcta, de acuerdo a los planos arquitectonicos e hidraulicos.

7. Tolerancia de Aceptación.

Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias.
Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos de la Empresa de Servicios Públicos.
El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptacion por parte de la interventoria.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Lavamanos Liquid tipo vessel color blanco, acabado brillante, Corona o similar.

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.7	Suministro e Instalación de dispensador manual de jabón de 1,2 litros, socoda o similar.	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los dispensador manual de jabón liquido, pico en acero inoxidable 304 acabado pulido brillante. Pico de 6" Bobrick o similar.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación de los dispensadores se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

•Consultar planos de detalle.
•Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
•Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. Estos se deben ubicar en la altura y lugar señalados en los planos de detalle o de acuerdo a lo señalado por la interventoría.

7. Tolerancia de Aceptación

El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptación por parte de la interventoría.
Los aparatos no deben presentar abolladuras, ni rayones, ni defectos de fabrica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Dispensador manual de jabón liquido, pico en acero inoxidable 304 acabado pulido brillante. Pico de 6" Bobrick o similar

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.8	Suministro e Instalación protector papel higiénico de sobreponer en acero inox. salida vertical con llave.	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación del protector papel higiénico de sobreponer en acero inox. o similar.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación de los protectores de papel se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

•Consultar planos de detalle.
•Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
•Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. Estos se deben ubicar en la altura y lugar señalados en los planos de detalle o de acuerdo a lo señalado por la interventoría.

7. Tolerancia de Aceptación

El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptación por parte de la interventoría.
Los aparatos no deben presentar abolladuras, ni rayones, ni defectos de fabrica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

protector papel higiénico de sobreponer en acero inox. salida vertical con llave.

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.9	Suministro e Instalación Secador de Manos en Acero Inox. Accesorios y Acabados Ref:1-AA-JA040 o similar	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los Secador de Manos en Acero Inox. Accesorios y Acabados Ref:1-AA-JA040 o similar.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación de los secadores se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar planos de detalle.
- Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
- Revisar puntos electricos para la conexión.
- Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación de los secadores de manos , debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. Estos se deben ubicar en la altura y lugar señalados en los planos de detalle o de acuerdo a lo señalado por la interventoría, tambien se deben verificar los puntos electricos con el fin de garantizar su correcto funcionamiento. Estos se fijaran con chazos y tornillos a los muros correspondientes.

7. Tolerancia de Aceptación

El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptación por parte de la interventoría.
Los aparatos no deben presentar abolladuras, ni rayones, ni defectos de fabrica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Secador de Manos en Acero Inox. Accesorios y Acabados Ref:1-AA-JA040 o similar

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.10	Suministro e Instalación Barra de seguridad horizontal en acero inoxidable. Tornillos escondidos, incluye estructura metalica de soporte dentro de muro.	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación de barra de seguridad pivotante en acero inoxidable satinado. Tornillos escondidos, para los baños de discapacitados.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación de las barras de seguridad se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

•Consultar planos de detalle.
•Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
•Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. Estos se deben ubicar en la altura y lugar señalados en los planos de detalle o de acuerdo a lo señalado por la interventoría. Donde se encuentren muros de dry wall o eterboard se entalara dentro de la estructura metalica taquetes de madera como refuerzo para la instalacion de estos elementos.

7. Tolerancia de Aceptación

El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptación por parte de la interventoría.
Los aparatos no deben presentar abolladuras, ni rayones, ni defectos de fabrica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Barra de seguridad pivotante en acero inoxidable satinado. Tornillos escondidos

Taquetes de madera

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.11	Suministro e Instalación división para orinales y sanitarios de laminado de alta presión de 12 mm, sistema estandar, acabado Larice 3D 1461 linea Compacto Lamitech, incluye puertas para cabinas sanitarios	m2

4. Descripción.

Esta actividad, hace referencia al suministro, transporte, trasiego interno e instalación de las divisiones para los baños de hombres, en laminado de alta presion de 12mm, sistema estandar, acabado Olive Elm 1503 linea Compacto Lamitech o similar, incluye soportes y accesorios para la instalacion.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Realizar instalación siguiendo todas las indicaciones del fabricante.
- Verificar instalación y funcionamiento para aprobación.
- Verificar medidas en sitio antes de la fabricacion.

6. Método.

Sistema de cabina de baño fabricado en laminado Compacto de 12 mm de espesor. Utiliza herrajes fabricados en acero inoxidable. Cuenta con cerradura de pasador y una manija para cierre y apertura de puerta. Lleva bisagras que permiten una apertura de puerta de 180º. Cada cabina cuenta con un perchero y tope de puerta para limitar la apertura si se requiere. Para dar estabilidad a la cabina, cuenta con un tubo anclado con abrazaderas y patas niveladoras sujetas al piso. Este sistema tiene una altura estándar de 2.100 mm, contando tubo y patas. Barra oculta para mejor apariencia.
El valor del Item incluye todos los herrajes, soportes y accesorios en acero o aluminio para su instalacion como; sujetadores, Escuadras, Bisagras de doble apertura, manijas, cerraduras, niveladores, barra estabilizadora y todas aquellas especificadas por el fabricante para su correcta instalacion y funcionamiento.
El trasiego interno de los elementos a instalar, hacen parte integral de la actividad.
Para el mantenimiento y limpieza de los paneles seguir las indicaciones dadas por el fabricante.

7. Tolerancia de Aceptación

- No deberá presentar rayones, despicados, fisuras, abolladuras, deformidades ni marcas diferentes al del fabricante.
- No dañar el revestimiento de los muros de los baños.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

División de laminado de alta presión de 12 mm, sistema estándar, acabado Olive Elm 1503 linea Compacto Lamitech o similar

10. Desperdicios.				11. Mano de Obra.			
Incluidos	SI	X	NO	Incluidos	SI	X	NO
* No se pagan como item aparte.							

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro cuadrado **(m²)**, medida por la totalidad de la obra ejecutada.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.12	Suministro e Instalación de estación horizontal cambiador para bebé Rubbermaid . Ref: SKU 171246	un

4. Descripción.

Comprende este ítem la mano de obra, herramientas, accesorios, etc., necesarios para la instalación de los cambiadores de pañales horizontal, en polipropileno color gris. Accesorios y Acabados FG781888LPLAT o similar.
Serán nuevos, de primera calidad. La instalación de los cambiadores se hará cumpliendo las instrucciones del fabricante.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

•Consultar planos de detalle.
•Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante de obra.
•Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

La instalación de los cambiadores de pañales horizontal, en polipropileno color gris, debe ajustarse a las recomendaciones señaladas por el fabricante del elemento suministrado. Estos se deben ubicar en la altura y lugar señalados en los planos de detalle o de acuerdo a lo señalado por la interventoría.

7. Tolerancia de Aceptación

El suministro de los aparatos deben ser nuevos y de primera calidad, previa aceptación por parte de la interventoría.
Los aparatos no deben presentar abolladuras, ni rayones, ni defectos de fabrica.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Mueble Liquid en tablero aglomerado RH cal 18, canto rígido en PVC de 2mm y mesón de 30mm, color ceniza. Corona. Ref: 128176741 o similar
Elementos de Fijación

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.13	Suministro e instalación mueble de almacenamiento en melamina con entrepaños de 2 cm	un

4. Descripción.

Corresponde al SUMINISTRO E INSTALACIÓN del mueble de almacenamiento en melamina, con puertas o entrepaño -según lo indiquen los planos arquitectónicos.El mueble se localiza en la zona de baños. La modulación y la instalación corresponden a lo descrito en los planos de detalle de muebles.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

•Consultar planos de detalle.
•Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante de obra.
•Revisión, pruebas y aceptación.

6. Método.

Confirmar dimensiones de sitios de instalación antes de iniciar la fabricación.
 Controlar proceso de ensamble verificando el ajuste de los componentes
 Proceder a la instalación de cada mueble, verificando niveles, plomo, escuadra y demás factores que puedan incidir el funcionamiento de los distintos componentes.
 Se suministrarán los muebles fabricados desde taller. Los muebles fijos se instalarán y se sellarán con poliuretano contra los muros debidamente acabados.
 Verificar el adecuado ajuste de los componentes que comprenden los sistemas de desagüe.
 Limpiar y proteger para evitar deterioro.

7. Tolerancia de Aceptación

• No deberá presentar rayones, despicados, fisuras, abolladuras, deformidades ni marcas diferentes al del fabricante.
• No dañar el revestimiento de los muros de los baños.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Tablero de aglomerado recubierto de melamina

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.14	Suministro e instalación de Rejilla metálica con sosco para piso de 3x2"	un

4. Descripción.

Las rejillas de piso cuadradas con tapa se utilizan en los baños para desaguar agua y evitar la salida de malos olores. La tapa es removible para facilitar la limpieza.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Limpiar en la zona de intervención para asegurarse que este quede libre.
- Revisar las medidas de cada rejilla para poder certificar que corresponder a lo pedido.
- Instalación de rejilla y limpieza del contorno.

6. Método.

El trabajo se realizará paralelo con la instalación de los pisos, realizando el replanteo en el lugar donde se colocará y confirmando las distancias antes de la instalacón del piso en vinilo,luego se procede con la instalación de la rejilla en el lugar requerido y se sujetará en el piso

7. Tolerancia de Aceptación

No aplica

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

rejilla de piso cuadrada con tapa

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO [] * No se pagan como ítem aparte.	Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.15	Suministro e instalacion deTapa Registro Empotrable AyA 15×15 cm Acero Inoxidable	un

4. Descripción.

Este ítem se refiere a la instalación de la tapa registro empotrable de acuerdo con los planos arquitectónicos, en las especificaciones dadas.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Limpiar en la zona de intervención para asegurarse que este quede libre.
- Revisar las medidas de cada rejilla para poder certificar que corresponder a lo pedido.
- Instalación de rejilla y limpieza del contorno.

6. Método.

7. Tolerancia de Aceptación

No aplica

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Tapa Registro Empotrable AyA 15×15 cm Acero Inoxidable

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

9 APARATOS SANITARIOS Y BAÑOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
9.16	Suministro e instalacion deTapa Rejilla para reventilacion	un

4. Descripción.

Este ítem se refiere a la instalación de la tapa rejilla de reventilación de acuerdo con los planos arquitectónicos, en las especificaciones dadas.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Limpiar en la zona de intervención para asegurarse que este quede libre.
- Revisar las medidas de cada rejilla para poder certificar que corresponder a lo pedido.
- Instalación de rejilla y limpieza del contorno.

6. Método.

7. Tolerancia de Aceptación

No aplica

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Tapa Registro para reventilacion

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Unidad (UND), medida por la cantidad de obra ejecutada. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de la misma por parte de la interventoría.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra y sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protecion personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidirecionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; Trasporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que, se ocasionen en el desarrollo de la misma.

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

	IDPC-CC-534-2021 REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C	
	Predio 1, 2, 3: Calle 134 sur#2C-20, INT. 1, INT 2.	
CONSULTOR: CONSORCIO NVP	INTERVENTOR:	
DIRECCIÓN DE LA CONSULTORIA: JUAN CARLOS CANCINO	DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA:	
FECHA: PRESUPUESTO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISIÓN: IDPC	
AREA CONSTRUIDA EXISTENTE(m²):	**AREA CONSTRUIDA PROPUESTA (m²):**	

ACCESO 01 _ A1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL			
		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
10.00	**MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES**				**$ 116.280.986,47**
10.1	**MUROS**				**$ 99.215.248,34**
10.1.1	Muro ligero en lámina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, e=0,12m.doble cara incluye una mano de pintura	m2	584,22	$ 134.009,00	$ 78.290.737,98
10.1.2	Muro Ligero en lamina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, Una cara. Incluye una mano de pintura	m2	131,33	$ 84.824,00	$ 11.139.935,92
10.1.3	Muro Ligero en lamina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, Una cara. Para muretes de limpieza requeridos. Incluye una mano de pintura	m2	3,42	$ 58.053,00	$ 198.541,26
10.1.4	Murete en mamposteria ladrillo común	m2	11,38	$ 138.181,00	$ 1.572.499,78
10.1.5	Refuerzo en madera recia para muros en fibrocemento, para instalacion o fijacion de elemenos (baños y enfermeria)	m2	222,66	$ 35.990,00	$ 8.013.533,40
10.2	**ENCHAPES Y ACABADOS DE MURO**				**$ 17.065.738,13**
10.2.1	Suministro e Instalación de enchape muros en Mosaico STUDIO 30.6*30.6 cm color blanco, acabado mate, marca Kiplen-Decorceramica o similar.	m2	67,92	$ 241.615,00	$ 16.410.490,80
10.2.2	Suministro en instalacion de win en aluminio	ml	33,97	$ 19.289,00	$ 655.247,33

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

10.00 MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES
10.1 MUROS

1. ITEM	2.DESCRIPCIÓN	3.UNIDAD
10.1.1	Muro ligero en lámina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, e=0,12m.doble cara incluye una mano de pintura	m2
10.1.2	Muro Ligero en lamina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, Una cara. Incluye una mano de pintura	m2
10.1.3	Muro Ligero en lamina de fibrocemento 8mm con estructura en perfiles galvanizados, Una cara. Para muretes de limpieza requeridos. Incluye una mano de pintura	m2

4. Descripción.

Esta actividad corresponde al suministro y ejecución de muros en sistema liviano con láminas de fibrocemento en ambas caras, perfilería galvanizada cal.26 para lograr el espesor indicado en los planos arquitectonicos, esta estructura se anclara al piso, muros de mamposteria y/o concreto, y a los techos con un chazo de expansión o con tiros, según sea el caso, se Incluyen las tapas laterales de terminación cuando se requiera, perfilería, láminas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta, esquineros, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

Antes de iniciar la construcción de los muros se debe haber replanteado los sectores donde se intervendrá, previa aprobación de la interventoria.
En el lugar donde se proceda a construir los muros, debe estar libre de desechos, materiales vegetales, suelos orgánicos, lodos y material suelto, como tierra, piedras u otros elementos que impidan la construcción de los muros.
Se debe delimitar el área donde se construirán los muros, para ello, se debe señalizar con cintas peligro, colombinas, maletines, polisombra o cualquier elemento que impida el ingreso de personal ajeno al que realizará la actividad.
Todo el personal de obra antes de iniciar actividades debe contar con todo los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.
Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo de la actividad

6. Método.

Antes de iniciar la construcción del muro se debe realizar la rectificación de la localización y replanteo de acuerdo a lo consignado en los planos arquitectónicos y estructurales que den a lugar, el área de arranque del muro estará limpia y libre de material suelto.
Se arma el sistema de soporte en perfil metálico en aluminio, de acuerdo a los perfiles establecidos en los materiales o los estandarizados en el mercado nacional, para este tipo de labores. Se debe verificar la rigidez y verticalidad de los elementos de soporte, se atornillaran las láminas de fibrocemento con tornillos tipo Grabber 6X1" distribuidos cada 25 o 30 cm, se recomienda que las laminas se coloquen traslapadas para que mas adelante no se presenten dilataciones por sus uniones. El muro debe plomarse a medida que se construye para que quede perfectamente vertical
Una vez verificada el adecuado posicionamiento del muro, se realizará el enmasillado en las uniones entre placas, al igual que las perforaciones hechas por los tornillos se debe resanar, posteriormente se adhiere la cinta de papel para tapar las juntas recibiendo luego el masillado final afinándolo con lija, alcanzando una perfecta pulidez. En este proceso se deben eliminar porosidades, ratones e irregularidades, quedando asi una superficie lista para pintar.
En la unión con estructuras de placas, vigas y columnas se debe construir una junta para asumir en los efectos de contracción y dilatación, diferentes entre el muro de fibrocemento con las estructuras de concreto y mamposteria.
Para el acabado de estos elementos se utilizará pintura vinílica Tipo 2, aplicada en una mano, la cual deberá quedar perfectamente acabada y rematada en todos sus componentes.
El trasiego interno de elementos y materiales requeridos en el desarrollo de la obra realizada, hace parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

El muro debe quedar libre de grasas, suciedad, o residuos propios de la construcción.
La pintura debe quedar uniformemente aplicada para evitar variaciones en el color de acabado.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Sección de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07.
Taladro

9. Materiales.

Lamina de Fibrocemento
Canal Base Cal. 26
Paral Base Cal. 26
Carga Fulminante Fuerte + Clavo 5/16X1"
Tornillo 7X7/16"
Tornillo Grabber 6X1"
Cinta de Papel supercinta 250
Masilla cuñete de 25Kg
Lija de Agua # 150
Vinilo tipo 2

10. Desperdicios.

Incluidos SI [X] NO []

* No se pagan como ítem aparte.

11. Mano de Obra.

Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro Cuadrado (m2), medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No Conformidad

Si cualquier parte de la instalación a que se refiere la presente especificación se notifica como No Satisfactoria o bajo la condición de No conformidad, El CONTRATISTA deberá tomar las medidas inmediatas para remediar la deficiencia a satisfacción de la INTERVENTORÍA, bien sea mediante la provisión de los insumos correspondientes o las medidas necesarias en relación con la mano de obra, procedimientos y/o buenas prácticas de ingeniería.
Es decir, que cualquier trabajo considerado insatisfactorio por parte del INTERVENTOR, que no pueda resolverse de manera concreta y a la mayor brevedad, según indicaciones del INTERVENTOR o del CLIENTE, se sustituirá por parte del CONTRATISTA sin costo adicional ni modificaciones en los plazos del Contrato, acorde con la presente especificación y la normatividad relacionada (NFPA 1, NFPA 10, NFPA 13, NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 22, según aplique). Esto se aplicará igualmente a cualquier elemento que se encuentre defectuoso en el servicio, durante el periodo de operación y mantenimiento. En caso de que no se presente una claridad sobre la Normativa a utilizar, deberá utilizarse la más conservadora. Lo anterior se sujetará a las condiciones contractuales relacionadas con garantías.
Se complementan las inconformidades aclarando que cualquier daño causado por el CONTRATISTA durante la construcción a cualquier superficie o elemento asociado a la obra que este realizando o a la edificación, deberá ser remplazado y/o reparado según corresponda, por el CONTRATISTA a su propio costo y a satisfacción de la INTERVENTORÍA.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

10.00 MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES
10.1 MUROS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
10.1.4	Murete en mamposteria ladrillo común	m2

4. Descripción.

Corresponde a la construcción de Muros en ladrillo de Arcilla . Incluye el suministro y colocación del mortero de pega.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

No aplica

6. Método.

Revisar y seleccionar material para garantizar una adecuada apariencia evitando material desportillado, deforme.
Limpiar losas o cimientos, verificar niveles y replantear muros verificando localización de juntas, espesor de la pega, localización de elementos de instalaciones técnicas para incrustar.
Preparar mortero y adelantar la pega controlando espesores de juntas, niveles, plomos y alineamiento.
Curar la pega de los muros humedeciendo el mortero
Proteger los muros de la humedad para evitar la generación de grietas o fisuras por retracción de secado del bloque.
Limpiar, y proteger del deterioro las superficies de muros.

7. Tolerancia de Aceptación

Del material: Dimensional: Longitudinal < 2mm Espesor y altura <1%
Alineamiento y plomo de acuerdo a normas técnicas de pega de mampostería

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Sección de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07.

9. Materiales.

Ladrillos de tipo requerido según tipologia de muro
Mortero de pega tipo M, S, N (NTC 3329)

10. Desperdicios.

Incluidos SI [X] NO []

* No se pagan como item aparte.

11. Mano de Obra.

Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

Se medirá por metro cuadrado (M2).

13. Pago

Se cancelará por M2 muro ladrillo arcilla . También se incluye el trasiego horizontal y vertical dentro de la edificación, así como el aseo y retiro del material sobrante y residuos de la actividad

14. No Conformidad.

Si cualquier parte de la instalación a que se refiere la presente especificación se notifica como No Satisfactoria o bajo la condición de No conformidad, El CONTRATISTA deberá tomar las medidas inmediatas para remediar la deficiencia a satisfacción de la INTERVENTORÍA, bien sea mediante la provisión de los insumos correspondientes o las medidas necesarias en relación con la mano de obra, procedimientos y/o buenas prácticas de ingeniería.
Es decir, que cualquier trabajo considerado insatisfactorio por parte del INTERVENTOR, que no pueda resolverse de manera concreta y a la mayor brevedad, según indicaciones del INTERVENTOR o del CLIENTE, se sustituirá por parte del CONTRATISTA sin costo adicional ni modificaciones en los plazos del Contrato, acorde con la presente especificación y la normatividad relacionada (NFPA 1, NFPA 10, NFPA 13, NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 22, según aplique). Esto se aplicará igualmente a cualquier elemento que se encuentre defectuoso en el servicio, durante el período de operación y mantenimiento. En caso de que no se presente una claridad sobre la Normativa a utilizar, deberá utilizarse la más conservadora. Lo anterior se sujetará a las condiciones contractuales relacionadas con garantías.
Se complementan las inconformidades aclarando que cualquier daño causado por el CONTRATISTA durante la construcción a cualquier superficie o elemento asociado a la obra que este realizando o a la edificación, deberá ser remplazado y/o reparado según corresponda, por el CONTRATISTA a su propio costo y a satisfacción de la INTERVENTORÍA.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

10.00 MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES

10.1 MUROS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
10.1.5	Refuerzo en madera recia para muros en fibrocemento, para instalacion o fijacion de elemenos (baños y enfermeria)	m2

4. Descripción.

Esta actividad se refiere al refuerzo interno de los muros en madera recia, para poder realizar la instalacion y fijacion de elementos en baños

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

Realizacion de estructura de los muros secos.

6. Método.

Esta madera se debera fijar al piso a la estructura metalica contigua.
Se deber rtealizar una cuadricula de 50*50 cms, esta cuadricula en algunos casos se debe adaptar a los elementos que se van a fijar.
La madera debe ser recia oinmunizada y seca al vacio.

7. Tolerancia de Aceptación

estrcutura plomada y sujeta a la estrcutura metalica cercana

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor
Taladro
Sección de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07.

9. Materiales.

Listones de madera.
Tornillos pára madera de 3".
Angulos de 3"*3"
Tornillos 3"

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO [] * No se pagan como ítem aparte.	Incluidos SI [X] NO []

12. Medida.

Se medirá por metro cuadrado (M2)

13. Pago

El pago se realzara una vez la estrutura este instalada y aprobada por la interventoria.

14. No Conformidad.

Si cualquier parte de la instalación a que se refiere la presente especificación se notifica como No Satisfactoria o bajo la condición de No conformidad, El CONTRATISTA deberá tomar las medidas inmediatas para remediar la deficiencia a satisfacción de la INTERVENTORÍA, bien sea mediante la provisión de los insumos correspondientes o las medidas necesarias en relación con la mano de obra, procedimientos y/o buenas prácticas de ingenieria.
Es decir, que cualquier trabajo considerado insatisfactorio por parte del INTERVENTOR, que no pueda resolverse de manera concreta y a la mayor brevedad, según indicaciones del INTERVENTOR o del CLIENTE, se sustituirá por parte del CONTRATISTA sin costo adicional ni modificaciones en los plazos del Contrato, acorde con la presente especificación y la normatividad relacionada (NFPA 1, NFPA 10, NFPA 13, NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 22, según aplique). Esto se aplicará igualmente a cualquier elemento que se encuentre defectuoso en el servicio, durante el periodo de operación y mantenimiento. En caso de que no se presente una claridad sobre la Normativa a utilizar, deberá utilizarse la más conservadora. Lo anterior se sujetará a las condiciones contractuales relacionadas con garantias.
Se complementan las inconformidades aclarando que cualquier daño causado por el CONTRATISTA durante la construcción a cualquier superficie o elemento asociado a la obra que este realizando o a la edificación, deberá ser remplazado y/o reparado según corresponda, por el CONTRATISTA a su propio costo y a satisfacción de la INTERVENTORÍA.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

10.00 MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES
10.2 ENCHAPES Y ACABADOS DE MURO

1.ITEM	2.DESCRIPCIÓN	3.UNIDAD
10.2.1	Suministro e Instalación de enchape muros en Mosaico STUDIO 30.6*30.6 cm color blanco, acabado mate, marca Kiplen-Decorceramica o similar.	m2

4. Descripción.

Corresponde este item al suministro e instalación de mosaico cristal azul claro 30.0X30.0 cm para las baterias de baños, o un tipo equivalente al que se indica en los planos del proyecto. Debe ser apropiada a las condiciones de uso como recubrimiento en el área de los baños. El ítem incluyen el suministro de la baldosa a emplear asi como los materiales de preparación de la superficie, pega, emboquillado, sello de juntas, remate de filos y los demás necesarios para la entrega a satisfacción de la obra.
Los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, cortado a máquina, sólidos, bien cocidos, de forma y dimensiones regulares, textura compacta, exento de terrones, rajaduras, hendiduras y otros defectos que afectan su aspecto, resistencia y durabilidad.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

_Antes de iniciar la construcción de los muros se debe haber replanteado los sectores donde se intervendrá, previa aprobación de la interventoria.
_En el lugar donde se proceda a instalar el enchape cerámico, debe estar libre de desechos, materiales vegetales, y material suelto, u otros elementos que impidan el perfecto asentamiento de las piezas de cerámica.
_Se debe delimitar el área donde se realizara el enchape, para ello, se debe señalizar con cintas peligro, colombinas, maletines, polisombra o cualquier elemento que impida el ingreso de personal ajeno al que realizará la actividad.
_Todo el personal de obra antes de iniciar actividades debe contar con todo los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.
_Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo de la actividad
_Consultar Planos Arquitectónicos.
_Consultar recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Antes de iniciar la instalación del enchape, se debe realizar la rectificación de la localización y replanteo de acuerdo a lo consignado en los planos arquitectónicos que den a lugar, el área de instalación del enchape estará limpia y libre de material suelto. Se debe verificar que las superficies donde se instalará la cerámica se encuentren bien afinadas y niveladas.
Previamente se debe tener la mezcla de pega lista (no se utilizaran mezclas de más de una hora de reposo), se deben humedecer las piezas para que no le quiten humedad a la mezcla. Posteriormente se colocará mezcla en la parte posterior de la baldosa cerámica esparciéndola uniformemente con una llana dentada metálica. Una vez instalado la baldosa se golpeara con un mazo de caucho hasta que la mezcla aparezca por los lados sin que rebose la superficie de la baldosa, estos excesos de material serán retirados con cuidado de ir a manchas las piezas de cerámica. Después de instalado la baldosa se procederá a limpiar con una esponja húmeda para retirar los sobrantes de la mezcla.
Después de 24 horas se podrá emboquillar en todas las juntas siguiendo las instrucciones del fabricante.
Se incluyen dentro del ítem cortes y remates en boca puertas o ventanas, el trasiego interno de elementos y materiales requeridos en el desarrollo de la obra realizada, hace parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No se aceptaran piezas rotas, desportilladas.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Baldosa cristanac de 30.6X30.6 MOS BLANCO o similar
Adhesivo Cementicio 25Kg o similar
Boquilla color blanco 2Kg

10. Desperdicios	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro Cuadrado **(m2)**, medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No Conformidad.

Si cualquier parte de la instalación a que se refiere la presente especificación se notifica como No Satisfactoria o bajo la condición de No conformidad, El CONTRATISTA deberá tomar las medidas inmediatas para remediar la deficiencia a satisfacción de la INTERVENTORÍA, bien sea mediante la provisión de los insumos correspondientes o las medidas necesarias en relación con la mano de obra, procedimientos y/o buenas prácticas de ingeniería.
Es decir, que cualquier trabajo considerado insatisfactorio por parte del INTERVENTOR, que no pueda resolverse de manera concreta y a la mayor brevedad, según indicaciones del INTERVENTOR o del CLIENTE, se sustituirá por parte del CONTRATISTA sin costo adicional ni modificaciones en los plazos del Contrato, acorde con la presente especificación y la normatividad relacionada (NFPA 1, NFPA 10, NFPA 13, NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 22, según aplique). Esto se aplicará igualmente a cualquier elemento que se encuentre defectuoso en el servicio, durante el periodo de operación y mantenimiento. En caso de que no se presente una claridad sobre la Normativa a utilizar, deberá utilizarse la más conservadora. Lo anterior se sujetará a las condiciones contractuales relacionadas con garantías.
Se complementan las inconformidades aclarando que cualquier daño causado por el CONTRATISTA durante la construcción a cualquier superficie o elemento asociado a la obra que este realizando o a la edificación, deberá ser remplazado y/o reparado según corresponda, por el CONTRATISTA a su propio costo y a satisfacción de la INTERVENTORIA.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

10.00 MUROS, DIVISIONES Y ENCHAPES
10.2 ENCHAPES Y ACABADOS DE MURO

1. ITEM	2. Descripción	3. Unidad
10.2.2	Suministro en instalacion de win en aluminio	ml

4. Descripción

Corresponde este item al suministro e instalación de win en aluminio parta los empates esquineros en los muros enchapados para las baterías de baños, o un tipo equivalente al que se indica en los planos del proyecto. El item incluyen el suministro del win a emplear así como los materiales de preparación de la superficie, pega, emboquillado, sello de juntas, remate de filos y los demás necesarios para la entrega a satisfacción de la obra.
Los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, , de forma y dimensiones regulares, textura compacta, exento de defectos que afectan su aspecto, resistencia y durabilidad.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem:

_Antes de iniciar la construcción de los muros se debe haber replanteado los sectores donde se intervendrá, previa aprobación de la interventoria.
_En el lugar donde se proceda a instalar el wijn para remate de aristas de enchape cerámico, debe estar libre de desechos, materiales vegetales, y material suelto, u otros elementos que impidan el perfecto asentamiento de los wines
_Se debe delimitar el área donde se realizara el enchape, para ello, se debe señalizar con cintas peligro, colombinas, maletines, polisombra o cualquier elemento que impida el ingreso de personal ajeno al que realizará la actividad.
_Todo el personal de obra antes de iniciar actividades debe contar con todo los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.
_Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo de la actividad
_Consultar Planos Arquitectónicos.
_Consultar recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método:

Antes de iniciar la instalación del enchape y los wines, se debe realizar la rectificación de la localización y replanteo de acuerdo a lo consignado en los planos arquitectónicos que den a lugar, el área de instalación del enchape estará limpia y libre de material suelto. Se debe verificar que las superficies donde se instalará el win y la cerámica se encuentren bien afinadas y niveladas.
Previamente se debe tener la mezcla de pega lista (no se utilizaran mezclas de más de una hora de reposo). Después de instalado el win y la baldosa se procederá a limpiar con una esponja húmeda para retirar los sobrantes de la mezcla.
Después de 24 horas se podrá emboquillar en todas las juntas siguiendo las instrucciones del fabricante.
Se incluyen dentro del item cortes y remates en boca puertas o ventanas, el trasiego interno de elementos y materiales requeridos en el desarrollo de la obra realizada, hace parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No se aceptaran piezas rotas, ni uniones en la longitud del win

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor

9. Materiales.

Baldosa cristanac de 30.6X30.6 MOS BLANCO o similar
Adhesivo Cementicio 25Kg o similar
Boquilla color blanco 2Kg

10. Desperdicios	11. Mano de Obra
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como item aparte.	

12. Medida

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro **(m)**, medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No Conformidad.

Si cualquier parte de la instalación a que se refiere la presente especificación se notifica como No Satisfactoria o bajo la condición de No conformidad, El CONTRATISTA deberá tomar las medidas inmediatas para remediar la deficiencia a satisfacción de la INTERVENTORÍA, bien sea mediante la provisión de los insumos correspondientes o las medidas necesarias en relación con la mano de obra, procedimientos y/o buenas prácticas de ingeniería.
Es decir, que cualquier trabajo considerado insatisfactorio por parte del INTERVENTOR, que no pueda resolverse de manera concreta y a la mayor brevedad, según indicaciones del INTERVENTOR o del CLIENTE, se sustituirá por parte del CONTRATISTA sin costo adicional ni modificaciones en los plazos del Contrato, acorde con la presente especificación y la normatividad relacionada (NFPA 1, NFPA 10, NFPA 13, NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 22, según aplique). Esto se aplicará igualmente a cualquier elemento que se encuentre defectuoso en el servicio, durante el periodo de operación y mantenimiento. En caso de que no se presente una claridad sobre la Normativa a utilizar, deberá utilizarse la más conservadora. Lo anterior se sujetará a las condiciones contractuales relacionadas con garantías.
Se complementan las inconformidades aclarando que cualquier daño causado por el CONTRATISTA durante la construcción a cualquier superficie o elemento asociado a la obra que este realizando o a la edificación, deberá ser remplazado y/o reparado según corresponda, por el CONTRATISTA a su propio costo y a satisfacción de la INTERVENTORÍA.

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

Predio 1, 2, 3: Calle 134 sur#2C-20, INT. 1, INT 2.

CONSULTOR: CONSORCIO NVP		INTERVENTOR:	
DIRECCIÓN DE LA CONSULTORIA: JUAN CARLOS CANCINO		DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA:	
FECHA:	PRESUPUESTO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISIÓN: IDPC	
AREA CONSTRUIDA EXISTENTE(m²):		AREA CONSTRUIDA PROPUESTA (m²):	

ACCESO 01 _ A1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL			
		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
11.00	**PAÑETES**				**$ 339.385,74**
11.1	Pañete en mortero 1:3 e=0,015m (incluye filos y dilataciones)	m2	11,38	$ 29.823,00	$ 339.385,74

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

11.00 PAÑETES

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
11.1	Pañete en mortero 1:3 e=0,015m (incluye filos y dilataciones)	m2

4. Descripción.

La ejecución de esta actividad se refiere la aplicación de pañete de arena cemento, principalmente el sector del sótano, de acuerdo a las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoria, o por las condiciones y necesidades del proyecto.
El contratista deberá evaluar las condiciones del sitio para el almacenamiento y preparación de materiales para garantizar la calidad del producto.

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del Ítem.

_Antes de iniciar la re aplicación de los pañetes en arena-cemento se debe haber replanteado los sectores donde se intervendrá, previa aprobación de la interventoria.
_Es condición indispensable para que pueda iniciarse la ejecución de pañetes o revoques en un área determinada de la obra, que se hayan ejecutado la totalidad de las regatas e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, las cuales deben haber sido probadas previamente.
_En el lugar donde se proceda a aplicar, debe estar libre de desechos, materiales vegetales, suelos orgánicos, lodos y material suelto, como tierra, piedras u otros elementos que impidan la construcción de los muros.
_Se debe delimitar el área donde se reintegraran los pañetes, para ello, se debe señalizar con cintas peligro, colombinas, maletines, polisombra o cualquier elemento que impida el ingreso de personal ajeno al que realizará la actividad.
_Todo el personal de obra antes de iniciar actividades debe contar con todo los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.
_Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo de la actividad
_Consultar Planos Arquitectónicos
_Consultar norma NSR 10.
_Consultar recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Antes de iniciar el proceso de aplicación de pañetes se debe realizar la rectificación de la localización y replanteo de acuerdo a lo consignado en los planos arquitectónicos que den a lugar, las superficies donde se aplique el pañete deben estar limpias y libres de material suelto.
Consiste en la aplicación de pañetes en mortero 1:3 (cemento y arena de peña) en los muros interiores del sector del sótano o donde le proyecto lo amerite, previa autorización de la interventoria, esté pañete se aplicará una capa de 2 cms de espesor sobre el muro a intervenir. En los extremos del muro se coloca con mortero unas guías maestras verticales a distancias máximas de 2 metros con espesor de 2 cm, el con fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados. Se debe humedecer las superficies donde se aplicaran los pañetes para obtener una buena adherencia con el mortero. Luego de obtener el fraguado inicial de las guías o fajas maestras, se procede a aplicar el mortero fuertemente sobre el muro a base de palustre. Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el muro con Boquillera que se apoyaran sobre las guías o fajas maestras. Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinara el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente (Shirley) para llenar hendiduras o porosidades. Durante todo el proceso se deben verificar niveles, plomos y alineamientos.
En todos los puntos de intersección de muros con estructuras de concreto u otros, tales como placas y columnas, pantallas, etc., se marcará una dilatación, perfectamente alineada y reglada, de 1 a 1.50 cm de ancho y profundidad del espesor del pañete o revoque, alineada de tal manera que la dilatación entre los dos materiales ocurra a lo largo de la hendidura.
Este ítem incluye los materiales indispensables, la mano de obra y los equipos requeridos, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes, y la señalización preventiva para desarrollar este trabajo.

7. Tolerancia de Aceptación

Los pañetes debe quedar libre de grasas, suciedad, o residuos propios de la construcción.
Las indicadas por la interventoria

8. Equipos y Herramientas

Herramienta Menor
Batea
Sección de torre de andamio multidireccional normal de 2,07x2,07 (Alquiler)
Arnes+Linea+Eslinga.

9. Materiales.

Cemento gris
Arena de peña

10. Desperdicios.

Incluidos SI [X] NO []

* No se pagan como ítem aparte.

11. Mano de Obra.

Incluidos SI [X] NO []

12. Medida

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro Cuadrado (**m2**), medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

IDPC-CC-534-2021

REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C

Predio 1, 2, 3: Calle 134 sur#2C-20, INT. 1, INT 2.

CONSULTOR: CONSORCIO NVP		INTERVENTOR:	
DIRECCIÓN DE LA CONSULTORIA: JUAN CARLOS CANCINO		DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA:	
FECHA:	PRESUPUESTO A FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISIÓN: IDPC	
AREA CONSTRUIDA EXISTENTE(m²):		AREA CONSTRUIDA PROPUESTA (m²):	

ACCESO 01 _ A1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL			
		Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
12.00	**PISOS**				**$ 86.054.653,83**
12.1	Suministro e instalación de lamina de superboard de 20mm para soporte de piso de acabado en zonas humedas.	m2	65,28	$ 292.362,00	$ 19.085.391,36
12.2	Suministro e instalacion de piso en vinilo, incluye media caña h/10cm, incluye alistamiento de base, tres capas de mastico(cemento mas pva) para alistado.	m2	71,76	$ 180.636,00	$ 12.962.439,36
12.3	Suministro en instalación de piso en madera plástica reciclada o similar, e=32mm, solida pigmentada cedro o caoba (deck exterior)	m2	226,70	$ 185.295,00	$ 42.006.376,50
12.4	Suministro en instalación de piso en madera Teka o similar, e=20mm acabado, tipo deck con bordes biselados.	m2	139,14	$ 25.135,00	$ 3.497.283,90
12.5	Suministro e Instalación de piso Antiestático para subestación eléctrica.	m2	10,77	$ 789.523,00	$ 8.503.162,71

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

12 PISOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
12.1	Suministro e instalación de lamina de superboard de 20mm para soporte de piso de acabado en zonas humedas.	m2

4. Descripción.

Esta actividad corresponde al suministro y ejecución de láminas de fibrocemento e= 20 mm, perfileria galvanizada cal.26. Esta estructura se anclara a las IPE270 y perfiles en C y con chazo de expansión o con tiros, según sea el caso, se Incluye perfileria, láminas, tornilleria, tratamiento de juntas con cinta. Esta estructura se usará para la instalación del piso en vinilo en los baños

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

_Antes de iniciar la construcción de los pisos se debe haber replanteado los sectores donde se intervendrá, previa aprobación de la interventoria.
_En el lugar donde se proceda a construir los pisos, debe estar libre de desechos, materiales vegetales, suelos orgánicos, lodos y material suelto, como tierra, piedras u otros elementos que impidan la construcción.
_Se debe delimitar el área donde se construirán los pisos, para ello, se debe señalizar con cintas peligro, colombinas, maletines, polisombra o cualquier elemento que impida el ingreso de personal ajeno al que realizará la actividad.
_Todo el personal de obra antes de iniciar actividades debe contar con todo los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.
_Contar con todos los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo de la actividad
_Consultar Planos Arquitectónicos y estructurales.
_Consultar recomendaciones técnicas del fabricante.

6. Método.

Antes de iniciar la construcción del piso se debe realizar la rectificación de la localización y replanteo de acuerdo a lo consignado en los planos arquitectónicos y estructurales que den a lugar, el área de arranque estará limpia y libre de material suelto.
Se procederá a anclar los perfiles de aluminio a la estructura principal y secundaria. Se debe verificar la rigidez y verticalidad de los elementos de soporte, una vez instalados se atornillaran las láminas de fibrocemento con tornillos tipo Grabber 6X1" distribuidos cada 25 o 30 cm, se recomienda que las laminas se coloquen traslapadas para que mas adelante no se presenten dilataciones por sus uniones. El piso debe nivelarse a medida que se construye para que quede perfectamente horizontal.
Una vez verificado el adecuado posicionamiento del piso, se realizará el enmasillado en las uniones entre placas, al igual que las perforaciones hechas por los tornillos se debe resanar, posteriormente se adhiere la cinta de papel para tapar las juntas recibiendo luego el masillado final afinándolo con lija, alcanzando una perfecta pulidez. En este proceso se deben eliminar porosidades, ratones e irregularidades, quedando así una superficie lista.
El trasiego interno de elementos y materiales requeridos en el desarrollo de la obra realizada, hace parte integral de la actividad.

7. Tolerancia de Aceptación

No se aceptaran piezas rotas, desportilladas.
No se aceptaran porosidades, irregularidades o desniveles en los pisos.
El piso debe quedar libre de grasas, suciedad, o residuos propios de la construcción.

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Lamina de Fibrocemento e=20mm
omega rolado (2.44) Cal. 26
Vigueta base 4 (2,44m) Cal. 26
Carga Fulminante Fuerte + Clavo 5/16X1"
Tornillo 7X7/16"
Tornillo Grabber 6X1"
Cinta de Papel supercinta 250
Masilla cuñete de 25Kg
Lija de Agua # 150

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro Cuadrado **(m2)**, medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.
Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.
El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PROYECTO:

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LAS OBRAS DE URBANISMO, REDES DE SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO HACIENDA EL CARMEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ D.C.

12 PISOS

1. ITEM	2.DESCRIPCION	3.UNIDAD
12.2	Suministro e instalacion de piso en vinilo, incluye media caña h/10cm, incluye alistamiento de base, tres capas de mastico(cemento mas pva) para alistado.	m2

4. Descripción.

El piso vinilico en rollo es un suelo plástico que se presenta en forma de rollo y que se caracteriza por ser versátil, resistente, duradero y fácil de instalar y se usará en la zona de baños

5. Actividades previas a considerar para la ejecución del ítem.

El suelo debe estar limpio, bien seco y sin polvo ni fisuras, así como ser plano y lo suficientemente resistente. Antes de llevar a cabo los trabajos de revestimiento se requiere comprobar la superficie del suelo conforme a DIN 18365 "Trabajos de revestimiento de suelos".

6. Método.

Es importante demarcar el área de pegado previamente.Si el piso tiene un diseño especial, se debe cimbrar la base según planos y poner los tramos de piso como van a ser instalados, realizando los cortes necesarios. El desperdicio debe ser tenido en cuenta. Una vez limpia y seca la supercie alistada, se procede a la aplicación del pegante a base de agua y se aplica por una sola cara, en cantidades medianas para permitir su fácil manejo. Con una llana lisa de 2mm de espesor se esparce el pegante de manera uniforme, con movimientos semicirculares o serpenteantes. Con la ayuda de un rodillo de pintura, emparejar la aplicación hasta obtener una pelicula delgada y homogénea para no dejar grumos de pegante y que con el tiempo no se marque los surcos de la llana dentada. Una vez aplicado el pegante se debe dejar secar entre 10 a 15 minutos. Una buena guia es pegar el piso tan pronto se perciba un leve cambio en el color del pegante. El piso se debe colocar guardando su alineación con un punto de referencia, comenzando por un extremo para terminar en el lado opuesto. En este punto es importante cuidar de no manchar el piso con el pegante. Las piezas del piso se deben colocar sin dilatación entre ellas.

7. Tolerancia de Aceptación

Verificar que no queden ondulaciones ni grumos que ocasionen el deterioro del piso

8. Equipos y Herramientas

Herramienta menor

9. Materiales.

Piso vinilico Ref. STICKS HT PVC. Calibre 2.30 mm, trafico 34-43, 1.45 mts de ancho por 15 metros lineales. Incluye media caña H:10 cm

Rinconera en plastico para soporte de piso en vinilo para media caña

Aplicación de 3 capas cemento + pva para resane superficial y cubrimiento de irregularidades en superficie base. (En algunas partes se levanta pintura epoxica) Se realiza con llana de madera para mejores acabados.

10. Desperdicios.	11. Mano de Obra.
Incluidos SI [X] NO []	Incluidos SI [X] NO []
* No se pagan como ítem aparte.	

12. Medida.

La medida para el pago de esta actividad, se hará por Metro Cuadrado **(m2)**, medida por la totalidad de la obra ejecutada, incluyendo el trasiego dentro de la misma obra, el cargue en volqueta y el retiro de la obra hasta los botaderos autorizados.

13. Pago

El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este Ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del Interventor.

Los trabajos serán pagados de acuerdo a los avances de obra y pagos parciales pactados en el objeto contractual, previa aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoria.

El precio unitario debe cubrir todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la actividad, incluyendo en estos: Mano de obra, sus gastos fiscales y parafiscales y de seguridad social; Suministro de elementos de dotación y protección personal necesarios junto con la señalización preventiva para desarrollar este trabajo; Suministro de los materiales que resulten necesarios; Todos los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad incluyendo andamios certificados multidireccionales que se requieran incluyendo ruedas niveladores plataformas y demás accesorios; transporte, remoción, cargue transporte, acarreo y/o trasiego libre dentro y fuera de la obra hasta el lugar de almacenamiento y/o las escombreras correspondientes ; y demás gastos que se ocasionen en el desarrollo de la misma

14. No Conformidad.

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.